



Número Póliza: 4268514

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, MOYA G2 SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social MOYA G2 SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013203339
Dirección CARRERA 43 B 16 41	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 4482181

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social MOYA G2 SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013203339	Dirección CARRERA 43 B 16 41	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 4482181
--	-------------------------------	--	---------------------------------	--------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social EMPRESAS PUBLICAS DE NILO S.A.S E.S.P.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9004312888
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16737791	Operación MODIFICACION	Oficina 2629	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2025-08-26
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216737791	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	15-MAY-2025	15-SEP-2028	\$80.000.000,00	\$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-MAY-2025	15-MAR-2026	\$80.000.000,00	\$0
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15-MAY-2025	15-SEP-2028	\$20.000.000,00	\$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0	Valor asegurado \$0,00	Total valor asegurado \$180.000.000,00
----------------------------	------------------	----------------------	---------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
15-MAY-2025

Vigencia movimiento hasta
15-SEP-2028

Número de días
1219

Vigencia póliza desde
15-MAY-2025

Vigencia póliza hasta
15-SEP-2028

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2629

Usuario
CUM005



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS
LTDA.

Código
11219

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
S.A.

Categoría
AGENCIAS

%
participación
100%

Prima
0

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

ANTICIPAR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 023 -2025. REFERENTE A DIAGNOSTICO, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN, Y ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS FINALES PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR- DE PUEBLO NUEVO Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA.

*****SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DE 15/05/2025, SE AJUSTA LAS GARANTÍAS
*** SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 13/08/2025 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.